

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE HUANRECCA



Institución Facilitadora y de Apoyo:
Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente – IDMA
Programa Sacha Tarpuy – Gobierno Regional de Apurímac



Presentación

La construcción participativa del Plan de Desarrollo Concertado Comunal, responde a la necesidad de fortalecer el ejercicio del derecho ciudadano de la participación y control en la gestión pública comunal.

El presente documento contiene los acuerdos, de los pobladores hombres y mujeres de la Comunidad de Huanrecca, sobre su visión de desarrollo, sus objetivos estratégicos y sus proyectos prioritarios, que les permitirá construir las bases de un desarrollo sostenible de acuerdo a sus aspiraciones colectivas y de acuerdo a los acuerdos con otras comunidades del Distrito en Procesos tales como la Construcción del Plan de Desarrollo Distrital y Presupuesto Participativo distrital y Provincial

En el proceso de construcción de este Plan de Desarrollo, se ha tomado en cuenta el sentir del poblador de a pie especialmente de los comuneros calificados conocedores de su realidad de su comunidad , lo cual permitirá llevar adelante los acuerdos asumidos por todos los pobladores, autoridades y líderes locales.

En este sentido, este Plan de Desarrollo Comunal contribuirá en lograr un ejercicio de la ciudadanía más efectivo por parte de los pobladores de la Comunidad Campesina de Huanrecca, quienes deberán utilizarla como una herramienta de gestión de Desarrollo, para lograr su desarrollo a corto, mediano, y largo plazo,

Especialmente en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la comunidad de Huanrecca.

Los programas de inversión pública tanto de gobiernos locales, provinciales, regionales y Nacional piden priorización de necesidades y estas deben cumplir con marcos normativos vigentes para que sean considerados viables en los programa de inversión pública, los proyectos de desarrollo ya no es como antes que se ejecuta sin concertar con las poblaciones beneficiarias, estas pasan por una serie de evaluaciones, por ello la planificación participativo de su desarrollo de la comunidad con horizontes y objetivos claro es muy importante, así mismo aprovechar las tendencias coyunturales de inversión de los fondos públicos y privados, los cuadros internacionales como IRSA, Acuerdos de Libre comercio TLC, Así mismo para acceder a fondos concursales de la cooperación internacional y fondos censurables por parte del Gobierno Peruano entre otros. Sin planificación las comunidades no pueden buscar un desarrollo sustentable y sostenible para sus habitantes.

Agradecimientos

Por medio del presente documento quiero extender mi profundo reconocimiento a todos los comuneros y comuneras por su participación activa en la elaboración del plan de desarrollo comunal, ahora vemos el resultado del trabajo de asambleas y Talleres transformados en un documento que nos servirán de guía para lograr en tan ansiado desarrollo de nuestra comunidad, estamos convencidos que solo manteniéndonos unidos y juntos lograremos el desarrollo para nuestra comunidad olvidado por muchos años por los gobiernos de turno

Damos gracias a Dios por habernos permitido vivir en esta tierra que nos da la vida día a día con sus frutos y nos acoge para vivir en unión con nuestras familias y en armonía con el medio ambiente

Agradecer a todos aquellos comuneros que han participado en cada una de las etapas de la formulación de nuestro plan de desarrollo, en especial a las madres y autoridades que han permitido que todos podamos contribuir con nuestras ideas y conocimientos.

A los profesional del Gobierno Regional y la ONG IDMA por su participación como agentes facilitadores y orientadores de planificación para el mejor desarrollo de nuestra comunidad

Finalmente agradecemos a nosotros mismos los miembros de junta directiva comunal y comuneros en general por haber participado de manera participativo a las convocatorias y ahora somos agentes de cambio y de desarrollo, participando activamente en todo el proceso.

Gracias a todos los que directa o indirectamente han aportado en hacer realidad nuestro PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.



Antonio Chicche Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
DE HUANRECCA 2015-2016

Introducción

El presente documento es el resultado de un proceso participativo realizado en la comunidad de Huanrecca distrito de Circa, que se basa en algunos principios sumamente importantes hoy en día.

La Declaración de Río de Janeiro de 1992, Reafirmando la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972, Que en su principio 10 dice; "Toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos".

Al convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes y adecuado a la Ley N°29785, Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocidos en el convenio 169 y su reglamento con decreto supremo N°001-2012-MC

Se ha buscado permanentemente el fortalecimiento de la identidad local así como la generación de espacios de diálogo entre los participantes en los cuales se hicieron un auto diagnóstico, en donde identificaron las necesidades más prioritarias para la familia y la comunidad

Sin embargo esta es la primera etapa de un proceso que será continuo en el tiempo y que permitirá el logro de los objetivos aquí planteados algunas alternativas de desarrollo para comunidades rurales como Huanrecca. Para ello es importante que las autoridades y comunidad en general se conviertan en los embajadores y gestores de su propio desarrollo en base al presente documento.

El siguiente nivel será la participación en la formulación del presupuesto participativo distrital en el que la comunidad deberá elaborar una propuesta en base a las actividades contenidas en el presente plan y lograr su incorporación en el banco de proyectos de la Municipalidad distrital de Circa

El presente documento tiene una primera parte que corresponde a la generalidades acerca de la comunidad, sigue un resumen de la comunidad un diagnóstico socioeconómico, luego se presenta la visión de futuro de la comunidad así como su estrategia de desarrollo parte en la que se concentran la propuesta que hacemos encaminada a lograr la visión, finalmente encontraremos un propuesta de gestión del presente plan que hará que todos los objetivo sean posibles de alcanzar.

Para que el presente herramienta de gestión comunal sea implementado exhortamos a las autoridades comunales hacer su plan de trabajo anual y priorizar las actividades y proyectos por cada año y según orden de importancia por cada eje de desarrollo

INDICE

1. Generalidades:

- 1.1 Ubicación Política y geográfica
- 1.2 Límites y accesos
- 1.3 Referencia histórica
- 1.4 Etimología

2. Diagnostico

- 2.1 Recursos naturales
 - 2.1.1 Clima
 - 2.1.2. Recursos hídricos
 - 2.1.3 Yacimiento
 - 2.1.4 Pisos ecológicos
 - 2.1.5 Flora
 - 2.1.6 Fauna
- 2.2 Capital humano
 - 2.2.1 Población
 - 2.2.2 Migración
 - 2.2.2 Educación
 - 2.2.2.1 Servicios educativos e Infraestructura
 - 2.2.2.2 Alfabetismo
 - 2.2.3 Salud
 - 2.2.3.2 Infraestructura y Equipamiento
 - 2.2.3.3 Saneamiento y vivienda
 - 2.2.3.3.1 Agua Potable
 - 2.2.3.3.2 Desagüe o Letrinas
- 2.3 Capital social e institucional
 - 2.3.1 La familia
 - 2.3.2 Aspectos Culturales
 - 2.3.3 Organización Comunal
 - 2.3.4 Organizaciones de Base
- 2.4 Capital económico
 - 2.4.1 Actividad Agrícola
 - 2.4.2 Actividad Pecuaria /Piscícola
 - 2.4.3 Actividad Minera
 - 2.4.4 Actividad Turística
 - 2.4.6 Servicios/ Actividad Comercial

- 2.5 Capital físico
 - 2.5.1 Red Vial
 - 2.5.2 Canales de Riego
 - 2.5.3 Electrificación
 - 2.5.4 Comunicación

3. Visión y Estrategia de desarrollo

- 3.1. La visión Huanrecca en el 2021
- 3.2 Análisis Estratégico
 - 3.2.1. FODA
 - 3.2.2. Objetivos de Desarrollo
- 3.3. Estrategias de desarrollo
 - 3.3.1. Ejes estratégicos de Desarrollo
 - 3.3.2. Acciones por eje de desarrollo

4.- Gestión del desarrollo Comunal

- 4.1 Estrategia de Implementación del plan
- 4.2 Estrategia de Concertación
- 4.3 Estrategia de Socialización
- 4.4 Estrategia de Gestión del Plan
- 4.4 Estrategia para la Gestión financiamiento

5. Anexo

1. Generalidades:

1.1 Ubicación Política y geográfica

Política: La comunidad de Huanrecca políticamente pertenece al distrito de Circa que a su vez forma parte de la provincia de Abancay, capital de la región Apurímac.

País : Perú
Región : Apurímac
Provincia : Abancay
Distrito : Circa
Comunidad : Huanrecca

Geográfica: Esta ubicada en la sierra sur del país, a nivel regional se encuentra en la zona noroeste de la ciudad de Abancay, del distrito de Circa. Las coordenadas de la comunidad de Huanrecca:

Latitud Sur: 13° 60'30.35"

Longitud Oeste: 73° 05'30.45"

Altitud: Según datos por Google Earth vía satélite se encuentra a 3300 msnm. Se estima un margen de error de 3m. Sin embargo se debe tener en cuenta que la comunidad tiene zonas de mayor y menor altura, siendo las más alta la de Queñapata, que tiene una altitud de 3950 msnm y la más baja esta en los límites con Ocobamba-Changas a 2850 msnm aproximadamente.

Extensión, Durante los eventos de diagnóstico encontramos datos del acervo documentario que la comunidad resolución número 035 del 30 de abril de 2001, cuenta con 2 912.9200 hectáreas este dato fue tomado de documentos presentados por los miembros de la directiva, así mismo es propiedad de sesión especial con ficha registral N°217 de sector de SILCON con una área total

de 21 hectáreas con 8,750 metros cuadrados que corresponde a la partida electrónica N°11002919, que pertenece a la comunidad campesina de Huanrecca, distrito de Circa.

Mapa Nro. 01: Ubicación Geográfica y política de la comunidad Campesina de Huanrecca



Fuente: INEI- Instituto Nacional de Estadística e Información

1.2 Límites y accesos

Limita al:

Norte con la c.c. Circa

Sur con la c.c. de T a c c a c c a

Este: con las c.c. de Lambrama

Oeste: con la c.c. Circa y Yaca Ocobamba

Acceso

Para llegar a la comunidad, desde la ciudad de Abancay se recorre 35km por la ruta sur a la altura del km 424. Donde se encuentra un desvío a la altura de la zona de Yaca, que nos conduce por un carretera de tierra (trocha Carrosable) en un tramo de 10 km y 800 metros aprox.

1.3 Referencia histórica. Época Inca

/pre Inca

Los datos históricos de la comunidad de Huanrecca se remonta a los Quichuas o Quechuas que habitaban esta zona en la época pre inca, se sabe que la aparición de los primeros seres humanos en la hoy región Apurímac, data de 6000 a 10000 a.m. por los restos arqueológicos existentes dentro de su territorio de la comunidad.

En la comunidad se tiene ruinas pre incas en el sector Condor hapina, Payapaya, Umaqelqata Mura Corral Zona, no teniéndose más datos relevantes durante la época de la conquista ni la colonia

Época republicana

Durante la república y las primeras divisiones territoriales, formo parte de la hoy región Cusco hasta que se constituyó la región Apurímac donde formó parte de la provincia de Abancay dentro del distrito de Circa creado por ley Nro. 12301 del 03 de mayo de 1955.

Época Actual:

La comunidad ha sido parte de la hacienda de Yaca Ocobamba que partencia al señor Aquiles Vertí, descendiente de españoles Italianos, durante esa época la hacienda se destacaba por la producción de caña, este sistema se mantuvo hasta 1970 luego la hacienda fue vendida a la sociedad ganadera del sur que impulso la pre-cooperativa de producción Agraria (CAP), que tenía asesoría del Ministerio de Agricultura.

Ya posteriormente después de algunos tramites por parte de los líderes comunales se logró y Fue reconocido por la resolución directoral N°035 del 30 de abril del año 2001 siendo propietario del territorio comunal conforme consta en su plano catastra tal de 2,9129100 hectáreas debidamente saneado en registro públicos y así mismo es propietario del sector de Silcon registrado con partida electrónica N°11002919 una extensión de 21 hectáreas con 8750 metros cuadrados

Desde su creación la comunidad se compone de 02 Barrios: Silcon y Ayahuilca que pertenecen a la comunidad matriz de Huanrecca, y a su vez está reconocido en su estatuto interno de la comunidad

1.4 Etimología

Etimológicamente HUANRECCA, proviene del quechua, es el cerro con forma de Oreja

Huanrecca=Cerro con forma de Oreja

Además tenemos algunas referencias del significado de algunas zonas de la comunidad:

Condor hapina = donde se caza el Condor

Al no tener información oficial de la climatología a nivel comunal, se ha tomado en cuenta los datos existentes a nivel del distrito, por lo que podemos afirmar que el clima es variado y diversificado en cada uno de los pisos ecológicos. La temperatura durante el día está entre 15°C y 29°C, algo que es necesario aclarar es que en esa zona geográfica existe una diferencia grande entre el día y la noche. La topografía con sus valles, la presencia de ríos y vegetación causa una gran variedad de microclimas en la zona de Huanrecca y Silcon, los cuales afectan a la producción agraria.

Las precipitaciones se concentran en esta latitud geográfica y es típica en la época de lluvias desde que va desde el mes de noviembre hasta marzo. También esa zona es afectada con sequías y cambios drásticos de climas cuando se presenta efectos del cambio climático como el fenómeno del niño y las intensas heladas que afectan cada año más con más intensidad

2.1.2. Recursos hídricos

En la comunidad se cuenta con las lagunas de Chicchire, Chalhuine, Queñacocha estas, nace el riachuelo de Huanrecca que se va hasta changas, río Chaucalla y río de Queñacocha se unen y forma el río Ururucuy así mismo manates: Milchorpata, Ccacahuasina, Cachahuani, Okuchayocc, Tectemocco, chaupipiquio, oja-pata, tankarchayocc, Aisapuquio, Yurmayoc, Yaritayocc, Atacohayocc, Pantipata, Querauniyocc, Yaurihua, Queñapucro, Ticso, Pucapuca, Siracachayocc

Cuadro Nro. 1: Inventario de recursos Hídricos de la c.c. Huanrecca

	Recurso Hídrico
1	Río Huanrecca
2	Río Chaucalla
3	Río Queñacocha
4	Río Silcon
5	Laguna de Chicchire
6	Laguna Chalhuine
7	Laguna de Queñacocha
8	Manates, Ccacahuasina, Cachahuani, Okuchayocc, Tectemocco, chaupipiquio, oja-pata, tankarchayocc, Aisapuquio, Yurmayoc, Yaritayocc, Atacohayocc, Pantipata, Querauniyocc, Yaurihua, Queñapucro, Ticso, Pucapuca, Siracachayocc y Milchorpata

Fuente: Taller PDC Febrero 2016

2.1.3 Yacimiento

Se tiene recurso metálico y no metálico en abundancia dentro del territorio de la comunidad campesina de Huanrecca como cobre, plata, oro, canteras de piedras, arcilla de colores aptos para la producción de ladrillo y teja, hormigón, tierra negra entre otros.

2.1.4 Pisos ecológicos

Cuadro Nro. 2: Pisos Ecológicos

Piso ecológico	Altitud	Clima	ubicación	Cultivos
Yunga	00 - 2.850 msnm	Cálido subtropical y árido	Silcon	Palta, Frejol, Maiz Morado, Tara
Quechua	2.850 - 3.100 msnm	Templado	Huanrecca	Maiz, Papa Trigo, Frutales, Hortaliza
Suni	3.100 - 3.300 msnm	Frío y seco	Queñapata	Oca Haba, Papa Olluco, Cebada

Fuente: Taller PDC Febrero 2016

2.1.5 Flora

En todo el territorio de la comunidad podemos encontrar las siguientes plantas:

Medicinales

Peperme, Molle, Eucalipto, uchucho, Mullaca, Lengua de vaca, Amor seco, Ortiga, Llantén, Cusmayllo, Maquimaqui, Yawarchoncca, Tara, Chuyllur Muña, Salvia, Hierba buena, Toronjil, Manzanilla, Orégano, Ajenjo, Santa María, Palma real

Leñosas

Eucalipto, Pino, Tara, Basul, Molle, Chamana, Waranguay, Pisonay, Chilca, Aliso, Taya.

Cultivos

Papa, Maíz, Trigo, Quinoa, Haba, Olluco, Tomate, Frijol, Tarwi, Hortalizas, Zanahoria, Cebolla,

2.1.6 Fauna

Domésticos:

Vaca, Caballo, Chanco, Cabra, Gallina, Cuy, Conejo, Perro, Gato, Pavo, Oveja, Burro, Mula

Silvestres:

Vicuña, Venado, Vizcacha, Zorro, Puma, Cóndor, Gavilán, águila, Puroccuwi, Perdiz, Gato monte, Comadreja, Pericote, Rata, Culebra, Ratón, Loro, Sapo, Trucha, Tarántulas,

2.2 Nuestra Gente Capital humano

2.2.1 Población

La ha realizado trabajos grupales con autoridades comunales políticas y personal del sector salud y educación para determinar el número de habitantes según grupos de edades, información que ha sido recogida tanto los censos de población no necesariamente coinciden con la realidad pues al ser contrastados con información levantada por ejemplo por el ministerio de Salud, las diferencias son amplias, en vistas de estas dos condicionantes, hemos concertado a tener en cuenta que los datos más fiables a nivel de la comunidad de Huanrecca son los que se tiene en el P.S. Salud de Ocobamba y por otra parte datos proporcionados por los mismos comuneros. Según los cuales se cuenta con 84 habitantes, para ello se ha tomado en cuenta los datos recogidos en dos sectores de la comunidad Huanrecca que agrupa a los barrios de Silcon y Ayahuilca que agrupa a los pobladores a toda la comunidad

Cuadro Nro. 3: Población

Localidad	Población
Huanrecca	60
Silcon	17
Ayahuilca	12
Total	84

Fuente: Taller PDC Febrero 2016/Puesto de Salud Ocobamba

Cuadro Nro. 4: Estructura Población

Localidad	Varones	Mujeres	Población
Huanrecca	37	23	60
Silcon	10	07	17
Ayahuilca	05	07	12
Total	52	37	84

Fuente: PS Salud Ocobamba.

2.2.2 Migración

Los registros de migración en la comunidad de Huanrecca es muy alto, se sabe que el 50% de los migrantes tienen como destino a la ciudad de Lima, un 40 % tiene como destino la ciudad de Abancay mientras que un 10% tiene como destino otras ciudades del país, las razones un 70% por trabajo, un 20% por estudio y un 10% por otras razones.

La migración causa problemas en la sociedad comunal, en muchos casos los migrantes dejan abandonado sus parcelas agrícolas y por ende no hay producción y permanencia del mismo dentro de la comunidad

2.2.2 Educación

Servicios educativos e Infraestructura

En la comunidad de Huanrecca no existen instituciones educativas de ningún índole, los hijos de comuneros realizan sus estudios en el anexo



vecino de Nicolani y otros prefieren llevar a educar a sus hijos a ciudades como la provincia de Abancay : en el anexo de Nicolani si existe la Institución educativa inicial N°010 de Nicolani que cuenta con 05

alumnos de los cuales 02 son varones y 03 son mujeres y un docente contratado, a nivel de educación primaria N°54049 “Maria



Samanez de Gamarra”, En la cual estudian 05 alumnos en total de los cuales 02 varones y 03 mujeres respectivamente es una institución unidocente que funciona del primer grado hasta cuarto grado de educación primaria así mismo cuenta con un docente nombrado, en lo que se refiere a nivel secundario en la comunidad de Huanrecca tanto en el anexo de Nicolani no se cuenta de lo que los educandos tienen que desplazarse forzosamente al distrito de Circa, algunos a la provincia de Abancay, en cuanto a la infraestructura como del equipamiento es de buena condición la de nivel Inicial recién construido en el año 2015, solo el nivel primario su local escolar falta realizar mejoras para brindar un mejor aprendizaje para los escolares

Cuadro : Instituciones Educativas

NIVEL	ALUMNOS	%
INICIAL	05	100
PRIMARIO	05	100
TOTAL	10	100

Fuente: Directores (as) IE Nicolani

A nivel superior no existe institutos ni universidades que brinden educación superior los pobladores que desean seguir estudios técnicos y o Universitarios, de lo que se desplazan hacia ciudades de Abancay, Cusco y Lima para Estudiar una formación superior lo hacen en un 90% en la ciudad de Abancay y el 10% en la Ciudad de Cusco y Lima.

2.2.2.2 Alfabetismo

En cuanto al analfabetismo en la comunidad, en las últimas décadas ha disminuido en un buen porcentaje, sin embargo se tiene conocimiento de que aún hay pobladores de 05 personas que son analfabetos en la comunidad y son adultos mayores.

2.2.3 Salud

A nivel de indicadores de salud existe información en el puesto de Salud de



Ocobamba a lo que todos los comuneros acuden para realizar todo de atención en salud, La Tasa Bruta de Natalidad, TBN, es de 0.2%, la Tasa global de Fecundidad, TGF, es de 0,1 hijos por mujer a nivel de la comunidad. En cuanto a las causas de morbilidad se tiene que las infecciones respiratorias agudas son las primeras causas, así como la de enfermedades estomacales y traumatismos. En los niños las principales enfermedades son las infectocontagiosas las que Atribuyen a la carencia de servicios higiénicos, la eliminación de aguas servidas así como a la inadecuada eliminación de excreta.

2.2.3.2 Infraestructura y Equipamiento

En Huanrecca no existe centro de salud los pobladores se atienden en el centro de salud de Ocobamba, que presta los servicios de, admisión, almacenes, odontología entre otros, lamentablemente este local no recibe

presupuesto del programa de mantenimiento por que la municipalidad distrital de circa no ha realizado el reporte oportuno al Ministerio de Salud

2.2.3.3 Saneamiento y vivienda

2.2.3.3.1 Agua Potable

El servicio de agua en la comunidad no es potable solo es agua entubado en la comunidad que muchas veces es contaminado por falta de apoyo de las autoridades distritales y el sector responsable de Salud, sin embargo con conexión de este servicio todas las viviendas cuentan con ese servicio así mismo el comité de JASS realiza el cobro para el mantenimiento mensual la suma de 1 sol mensual y el mantenimiento del sistema de tuberías

Cabe recalcar que la conexión de agua potable se construyó en la gestión del Alcalde Máximo Chumbes Oyolo en el año 2000

2.2.3.3.2 Desagüe /Letrinas

En toda la comunidad no cuenta con sistema de desagüe, los comuneros no cuentan y solo usan letrinas secas, y pozos sépticos, por lo que se contamina y se genera enfermedades infecciosas perjudicando enormemente en la salud de los pobladores, de lo que se demanda con urgencia la construcción de sistema de saneamiento básico

2.3 Nuestra Organización Capital social e institucional

2.3.1 La familia

A nivel de la comunidad la familia de mayor importancia es la familia extensa debido a los lazos de reciprocidad y parentesco. Estas familias interactúan constantemente en la vida social, económica, política del distrito.

A nivel familiar, el acceso a las diferentes oportunidades de educación, capacitación, disponibilidad de herramientas y responsabilidad de un cargo en la comunidad, lo tiene generalmente el varón. El número promedio de hijos por familia es de 03 hijos por persona Los hijos varones gozan de cierta preferencia ya que representan a su entorno familiar.

El alcoholismo influye decisivamente en la desintegración de la unidad familiar; en especial en las familias que habitan en localidades alejadas de la población. El alcoholismo afecta la vida de modo dramático, puesto que consumen alcohol metílico "rectificado", que en la práctica se convierte en veneno. Sin embargo, es evidente que no solo afecta a los varones, sino que también las mujeres.

2.3.2 Aspectos Culturales

Idioma

Durante los eventos participativos se ha podido comprobar que la comunidad en un 100% Quechua hablante, de los cuales el 90% tiene el Quechua como único idioma, el 10% restante habla también Español y constituye su segunda lengua,

Aspecto Étnico e Identidad

La población de la comunidad es básicamente mestiza no existiendo variación sustancial étnica, los aspectos de identidad son bastante subjetivos pues hay un nivel de enmascaramiento sobre la identidad local al no tener valores culturales sólidos

Religión



Dentro de la comunidad existe una iglesia católica la cual no está abierta permanentemente si solo en fechas 25 de julio viene sacerdote de la Parroquia de

Abancay a ofrecer misas, para ocasiones especiales como bautizos, matrimonio etc, existe además la presencia de pastores evangélicos, Al determinar el porcentaje de distribución de credos llegamos que Un 90% son católicos y un 10% son evangélicos.

Creencias y costumbres

Como en todas las comunidades del sur del país en Huanrecca los aspectos más resaltantes de la expresión cultural se dan en las creencias y costumbres que son heredadas de los antiguos pobladores que constituyen la ocasión propicia para la práctica de las diferentes manifestaciones culturales basados en la cosmovisión andina. Los pobladores como herencia, poseen cierto grado de misticismo, llegando al grado de vivir su religión con muchas supersticiones inculcadas de generación a generación que son transmitidos.

El WASI WASI o Huasichacuy, se trata del techado de la vivienda, de un miembro de la comunidad en la que participan todos sus integrantes bajo la dirección de una persona entendida en el oficio. El dueño recibe la visita de los amigos que traen cruces adornadas con banderitas, lanas multicolores y botellas de trago y coca que se colocara en techo de la vivienda. Las mujeres se hacen presente con la comida y la tradicional (Chairo cuy y gallina).pasña aja chicha curada

El corta pelo o Combido, es una ceremonia de corte de los primeros cabellos de un niño, en el día de su cumpleaños. Se reúnen los amigos y pariente de los padres a invitación de estos. Se prepara comidas y abundante bebida. En un determinado momento se procede al corte del cabello, los invitados cortan un pedazo de cabello y contribuyen económicamente con la familia en algunas ocasiones no necesariamente es económico sino también es la voluntad del invitado (pueden ser vacas, animales menores y otros

La corrida de toros, festividad que convoca a toda la población, donde se contrata los toros embravecidos de la zona para lidiarlos en el ruedo en época de fiesta en la fecha 26 de julio patrón Santiago de Huanrecca.

Carrera de Caballos, Se realiza competencia de jinetes con su respectivos caballos que participan comuneros e invitados disputan un premio que consiste en efectivo que pone el mayordomo de la fiesta este se realiza el día 25 de julio

Los carnavales, es una celebración con la participación de la población, se realiza en el mes de febrero y marzo, donde la población se organiza en grupos espontáneos de comparsas, en la cuales se recorre las calles cantando y bailando, acompañado de instrumentos musicales como las quenás, tinyas, guitarras y mandolinas, llevando sus trajes típicos que están adornados de talco y serpentina. Se realiza la tradicional yunza, es la plantación de un árbol adornado con globos, serpentinás, frutas y demás cosas. Deberá ser cortado por una pareja al compás de la música, quién será el nuevo carguyocc, que tendrá la responsabilidad de asumir la organización de próxima la yunza, se realiza concurso de carnavales entre comunidades

Cuadro N° 5: Cronograma de fiestas

03 de Mayo	Santa Cruz
30 de abril	Anivesario de Huanrecca
Junio a Agosto	Huasihuasi
25 de Julio	Fiesta patronal (Santiago)
Setiembre	Mimka de Sara Tarnuv
Octubre	Chuti Tiqray. Chaquitaqla
01 de Noviembre	Todo los santos

Fuente: Taller PDC Febrero 2016

Wuaka Markay En Huanrecca se celebra con especial cuidado el Huacamarcay, que es el procedimiento de

marcado de los ganados de todas las familias que en los últimos años han tenido nuevos animales (vacunos), se desarrolla entre los meses de abril en el patrón san marcos

A nivel toda la comunidad y el distrito se celebran festividades como la adoración de la cruz que se realiza en el mes 03 de mayo la fiesta de Santa Cruz, designado por un Mayordomo Sara Tinkay: es la celebración al aporque del maíz utilizando los siguientes instrumentos quena, tinya, cascabel, caballo de huacaco así mismo en la comunidad aún se mantiene la siembra de maiz con yuntas de Toro y Caballos.

2.3.3 Organización Comunal

La comunidad campesina es la organización social fundamental la cual garantiza y cumple importantes funciones en la seguridad comunal y ejerce criterios de administración de justicia mediante las asambleas comunales, contando con el apoyo de las organizaciones de base. Dichas autoridades intervienen en la solución de los conflictos familiares y comunales, también cumplen un rol importante en las prácticas culturales y en las formas de trabajo solidario como el Ayni y la minka.

La comunidad está representada por la Asamblea Comunal que es la máxima instancia de decisión, sus acuerdos son tomados como leyes para la comunidad.

Esta asamblea está conformada por la mitad más uno de todos los comuneros empadronados esto es para la apertura de la asamblea y representada por una directiva comunal conformada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Fiscal, vocal. El presidente de la directiva comunal, es el representante legal de la Comunidad Campesina, responsable de la administración y conducción institucional. Sus niveles de Coordinación se realizan con el Gobierno Local, Agente Municipal Teniente Gobernador, igualmente con representantes de las organizaciones. Los diferentes representantes de las organizaciones comunales respaldan el trabajo de la directiva.

Cuadro N°.8: Organigrama comunal
(Febrero 2016)



2.3.4 Organizaciones de Base

Su papel en el desarrollo está enfocado a ser actores activos, sus características se basa en la solidaridad y reciprocidad. Para esto es vital la capacitación de sus autoridades, representantes, como también de la población los objetivos comunes es de fortalecer las formas de asociativismo con fines de lucro solo de esta forma se puede dinamizar la economía de los comuneros esto significa garantizar, proteger, prevenir y asegurar la salud, alimentación y otros gastos que se genere para los comuneros

En Huanrecca existen algunas organizaciones de base que son reconocidos en su estatuto de la

comunidad **Artículo 103** que son la asociación de productores de animales menores, asociación de productores de cereales, asociación de productores de ganado vacuno y ovino, asociación de fruticultores, asociación de productores de papa nativa, asociación de artesanos, la asociación de mineros artesanales que fundamentales para su organización así mismo tenemos los comités especializados de regantes, Jass, Comité de gestión de bosques, programa Juntos, programa Pensión 65, club deportivo, la asociación de residentes en la ciudad de Abancay y Lima, entre otras autoridades que son parte integrantes de la comunidad campesina de Huanrecca

2.4 Nuestra Economía, Capital económico

2.4.1 Actividad Agrícola

La agricultura en la comunidad ha sido la actividad económica más importante y imprescindible, por ello hoy en día se mantiene al mismo nivel pues constituye la principal fuente de ingreso de las familias



de la comunidad, el 90% de la producción se hace con el objetivo del autoconsumo y solo en un 10% se destina a la comercialización en los mercados locales o de la ciudad de Abancay, los principales productos que se lleva a estos mercados: Maíz, papas nativas, estos productos son vendidos directamente al consumidor que vende a mercados de nivel regional, sus principales productos son: Papa y Quinoa En sectores de Pantipata y Pucapuca.

Cuadro Nro. 10: Cultivos priorizado por importancia y cantidad por familia

Item	Cultivo	Cantidad por familia
1	Papa	30 Cargas (20 fam.)
2	Maíz	20 Cargas (17 fam.)
3	Tarwi	05 arrobas (05 fam.)
4	Haba	14 arrobas (10 fam.)
5	Trigo	11 arrobas (04 fam.)
6	Olluco	04 cargas (04 fam.)
7	Quinoa	10 unidades (01 fam.)
8	Arvejas	05 arrobas (05 fam.)
09	Occa	10 cargas (05 fam.)
10	Tuna	50 baldes (30 fam)

2.4.2 Actividad Pecuaria /Actividad Piscícola

Pecuaria



Esta actividad constituye la segunda actividad económica más importante para las familias de la comunidad, sus principales crianzas de animales son, vacunos, de los cuales aprovechan la leche y la carne, crían también caprinos, porcinos, , entre otros además se tiene la crianza de animales menores como gallinas y cuyes.

Cuadro Nro. 11: Animales priorizado por importancia y cantidad

Animal	Cantidad por familia
Vaca	10 a 13
Cuyes	05 a 20
Gallina	09 a 15
Chivo	5 a 15
Caballo	5 a 10
Ovejas	4 a 10
Porcino	3 a 5

Fuente:Taller PDC Mayo 2016

Piscícola

La producción Piscícola se limita a la extracción de truchas de los ríos de Huanrecca, las cuales es destinado para el autoconsumo, sin embargo el potencial en la comunidad es grande, cuenta con calidad de agua adecuada para la crianza de forma extensiva, tiene 2 lagunas de Queñacocho y Chicchire para realizar la siembra de Pejerrey y Trucha con fines comerciales y para asegurar la seguridad alimentaria estos sería posible siempre en cuando que intervenga entidades del estado tales como el ministerio de la producción y entidades responsables como produce, gobiernos locales para su planificación y aprovechar los recursos que cuenta la comunidad

2.4.3 Actividad Minera

Se tiene recurso metálico y no metálico en abundancia dentro del territorio de la comunidad campesina de Huanrecca como cobre, plata, oro, canteras de piedras, arcilla de colores aptos para la producción de ladrillo y teja, hormigón, tierra negra entre otros.

2.4.4 Actividad Turística



Los recursos turísticos de la comunidad son limitados pues solo se cuenta con algunas ruinas pre-incas como cóndor hapina Payapaya, Umaqelqata Muya corral entre otros sin embargo lo que predomina mas es su potencial turístico en cuanto a su rio Huanrecca y lagunas de Queñacocha explotación planificada de la piscicultura en especial de la trucha, que goza de buena demanda en los mercados locales

2.4.6 Servicios / Comercialización

Los servicios económicos que brinda la comunidad son los tradicionales de un pueblo pequeño, pues se tiene solo una tienda comercial de abarrotes que en algunos casos también cumplen funciones como cantinas, en cuanto a medios de comunicaciones telefónica en la comunidad no contamos con ningún tipo de comunicación de lo que se dificulta e caso de emergencias muchas

veces los pobladores fallecen por falta de atención oportuna, en el cuadro siguiente se puede apreciar los servicios económicos con detalle

Cuadro 12: Servicios ubicado en la c.c. Huanrecca

Servicio	Cantidad
Tienda comercial	01

Fuente:Taller PDC Febrero 2016

2.5 Capital físico

2.5.1 Red Vial

La comunidad de Huanrecca tiene como principal vía la carretera afirmado de Yaca a Huanrecca, sin embargo no es la única vía de accesos además de ellos existen otras vías que conducen a otras comunidades vecinas y que conforman la red vial que comunica a la comunidad a continuación vera los detalles de los caminos carrosables así como los de herradura.

Cuadro Nro. 14: Caminos de herradura:

Carreteras principales
Yaca - Changas
Changas - Huanrecca
Hunrecca-Nicolani
Hunrecca- Taccacca
Huanrecca.Pampapata

Fuente:Taller PDC Febrero 2016

Cuadro Nro. 13: Carreteras principales

Nombre	Condición	Km (aprox.)
Nicolani - changas	Regular	04 +800
Changas-Yaca	Bueno	09
Yaca-Abancay	Bueno	35

Fuente:Taller PDC Febrero 2016

2.5.2 Canales de Riego

El sistema de riego de la comunidad es artesanal, donde los comuneros realizan trabajos de mantenimiento del canal de riego que cuentan es rustico que viene desde

la toma Ccaccamarca hasta Huanrecca que es de 2 km así mismo tenemos otro canal rustico que tiene como captación de Jintilchayocc hasta Corralpata de 1.5 km, también cuenta con ultimo canal rustico de Tunaschayocc hacia Huanrecca de 1 km ningunos tiene expediente técnico para su mejoramiento del canal solo la comunidad realiza faenas anuales de mantenimiento

Cuadro Nro. 15: Canales de riego

Nombre	Condición	km	Material
Ccaccamarca-Huanrecca	Regular	2	Rustico
Jentilchayocc-Corralpata	Regular	1.5	Rustico
Tunaschayocc-Huanrecca	Regular	1	Rustico

Fuente:PDC Febrero 2016

2.5.3 Electrificación



El servicio de electrificación en la comunidad es monofásico, existiendo un total de 30 conexiones domicilairias y se realiza el pago a la compañía proveedora del servicio de manera individualizada de acuerdo al consumo mensual

2.5.4 Comunicación

En cuanto a medios de comunicación de cobertura de transmisión de radio es solo por Vía la amplitud modulada AM donde se capta radioemisoras de otras partes del país como Radio Tahuantinsuyo entre otras, mas no entra señales de Frecuencia modulada FM, La comunicación telefónica solo es posible buscando señales en sitios estratégicos dentro del territorio de la comunidad que llega desde otros distritos como Pichirhua y comunidades vecinas estas coberturas de telefonía móvil es de la empresa Movistar, sin embargo dentro de la misma comunidad es muy imposible la comunicación telefónica

3. Visión y Estrategia de desarrollo

3.1. La visión de Huanrecca en el 2021

En el 2021, la comunidad campesina de Huanrecca en una comunidad organizado, zonifica su territorio para la producción agropecuaria y es Pionero en la Crianza de Ganado Vacuno mejorado con fines empresariales que asegura la seguridad alimentaria, servicios básicos debidamente implementados



3.2 Análisis Estratégico

3.2.1 FODA

FORTALEZAS:

- Contar con caminos de herradura para la comunidad y zonas de producción
- Contar con canales de riego rústicos
- Contar con una organización comunal reconocido
- Contar con agua entubado para consumo humano
- Contar con una red de energía
- Contar con una infraestructura de comunicación básica
- Contar con una producción agropecuaria
- Buena ubicación geográfica y climática
- Contar con casa comunal
- Contar con producción de frutales durazno y palta
- Contar con organizaciones de base
- Contar con comuneros con gran voluntad de superación individual y colectivamente
- Contar con territorio comunal más de 2000 hectáreas

OPORTUNIDADES:

- Existencia programas de capacitación y asistencia técnica en el gobierno regional
- Programa Sacha Tarpuy
- Proyectos de Inversión Publica
- Apoyo por parte del municipalidad distrital y provincial.
- Presencia de ONG con proyectos de capacitación, asistencia técnica, fortalecimiento de organizaciones, etc.
- Existencia de un mercado para productos ecológicos
- Se cuenta con cultivos de frutales y hierbas medicinales con grandes potencias de transformación
- Mercados cercanos como Abancay, Cusco, etc.
- Programa Aliados y Procompite para mejorar la economía familiar
- Agua en cantidades suficientes para realizar proyectos de desarrollo productivo

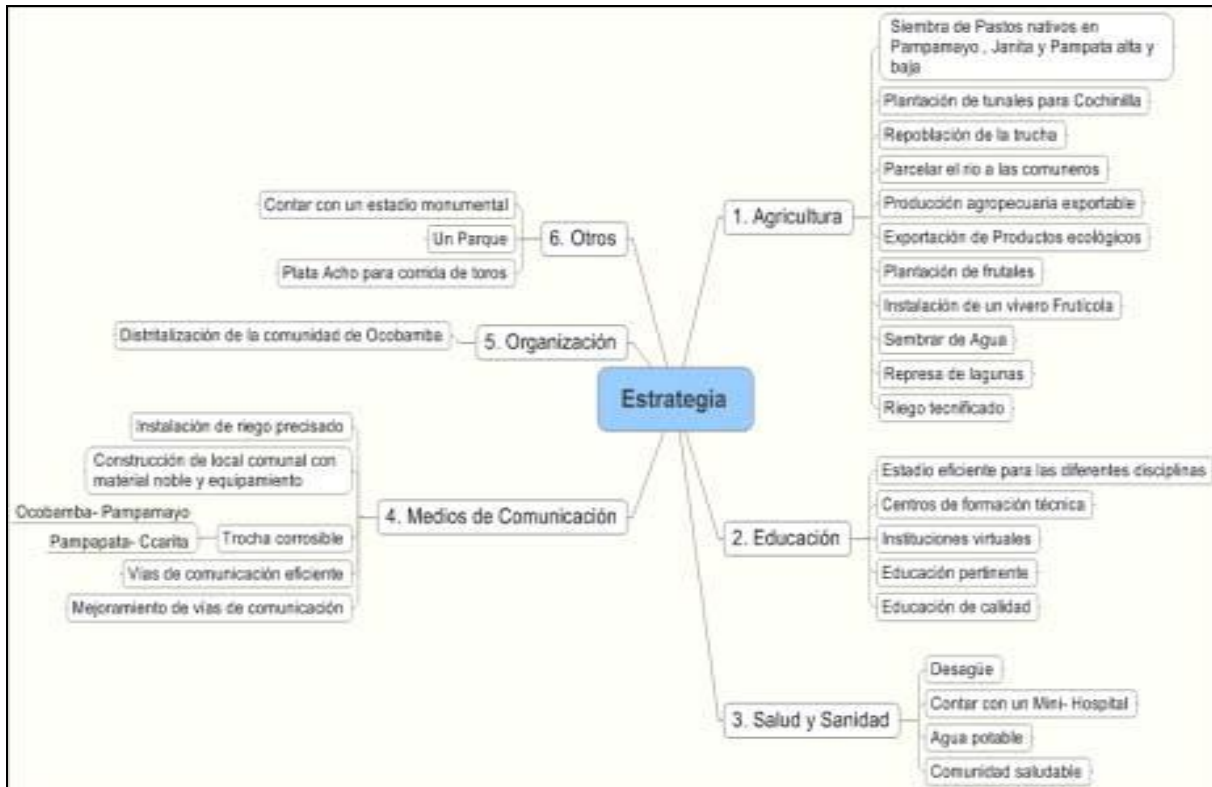
DEBILIDADES:

- Desorganización de autoridades: local y municipal (poco autoestima)
- Poca gestión en comercialización y transformación de productos agropecuaria, pecuarios y ganadería
- Pocos conocimientos y tratamiento de la protección de los manantes (siembra de agua)
- Desorganización de las autoridades comunales
- Quema o destrucción de bosques y la biodiversidad
- Mal uso de recursos naturales (tierra y agua)
- Escasa participación de la comunidad en la solución de nuestros problemas
- Poca participación de género
- Escaso conocimientos de administración financiera
- Falta de asistencia técnica agropecuaria (riego tecnificado, abono orgánico)
- Falta de personal médico
- Falta de desagüe
- Explotación no planificada de los recursos naturales
- Desnutrición crónica
- Alcoholismo
- Violencia familiar
- Apatía por parte de los pobladores y autoridades

AMENAZAS:

- Cambio climático (Lluvias, sequías, vientos, fenómeno del niño, heladas)
- Enfermedades externas para (Animales mayores y menores)
- Plagas y enfermedades en cultivos y hortalizas
- Escasas comunicaciones (viales y telefónicas)
- Oferta y demanda por precios en el mercado local nacional e internacional
- Escaso apoyo por parte del municipio
- Leyes en contra de comunidades campesinas
- Concesiones mineras
- Contaminación del río y lagunas
- Decretos legislativos en perjuicio de territorios comunales, con fines de privatización

Cuadro Nro. 16: Estrategia



Fuente: Elaboración durante el taller

3.2.2. Objetivos de Desarrollo General

Lograr un desarrollo sostenible de la comunidad, en armonía con la naturaleza, en base a una sociedad, organizada, justa y competitiva.

Específicos:

Ser una comunidad con un nivel de producción especializada y competitiva a nivel regional, en las actividades Agrícola, Pecuaria y Piscícola.

Gestionar para la creación de los servicios educativos para nuestros alumnos dotándoles de infraestructura educativa para los educando y logrando de esta forma frenar la migración permanente de la población escolar a otras comunidades vecinas

Lograr en adecuado acceso de los comuneros a los servicios de salud y saneamiento básico

Contar con medios de comunicación e Infraestructura vial adecuada, la que nos mantenga permanentemente informados y articulados a los principales centros de producción y comunidades de los distritos, la provincia y la región.

Ser una sociedad organizada con comuneros activos con gran autoestima

Que lideren sus procesos de desarrollo individual y colectivo teniendo líderes honestos justos y solidarios.

3.3. Estrategias de desarrollo

Mejorar las capacidades productivas de la comunidad dotándoles de capacitación y asistencia técnica especializada en todas las actividades económicas productivas.

Dotar de los insumos y herramientas necesarios para mejorar la capacidad productiva de la comunidad.

Mejorar la infraestructura productiva de la comunidad.

Lograr la creación de la institución de nivel primario y su respectiva construcción de su local

Mejorar la gestión de la salud y el saneamiento en la comunidad mediante la instalación de los servicios necesarios, implementados programas y proyectos orientado al adecuado acceso a la salud de manera preventiva y oportuna, así como la capacitación en adecuada cultura de salud.

Lograr la creación del puesto de Salud en la comunidad.

Mejorar los niveles de accesos a los medios de información como televisión,

Telefonía radio e internet. Realizando las gestiones necesarias para la instalación de Antenas de telefonía

Mejoramiento de la infraestructura vías existente.

Implementación de un programa de mantenimiento de vías locales con la participación de la comunidad.

Lograr la construcción de la carretera de Nicolani hacia la comunidad de Huanrecca

Implementar eventos de

capacitación a las diferentes organizaciones de base de la comunidad, fortaleciendo sus capacidades de gestión, liderazgo y autoestima.

Dotación de los instrumentos de gestión básicos a las diferentes organizaciones comunales, entre los que se cuentan reglamentos, estatutos, planes de acción

Realizar procesos de pasantías con el objetivo de intercambio de experiencias de gestión de organizaciones comunales.

3.3.1. Ejes estratégicos de Desarrollo

1. Desarrollo Económico Productivo
2. Desarrollo Social
3. Desarrollo Territorio y Medio Ambiente
5. Desarrollo Institucional

3.3.2. Acciones por eje de desarrollo

Eje 01: Agricultura/pecuario/piscícola		Años						Aliados
		1	2	3	4	5	6	
1.1 Capacidades Productivas								
1	Actividad gestionar a entidades del sector agrario para la capacitación en producción agropecuaria en la comunidad	X	X	X	X	X	SENASA, AGRORURAL, DRA	
2	Actividad gestionar especialistas para la propagación de árboles frutales	X	X	X	X	X	DRA	
1.2 Infraestructura Productiva								
1	Proyecto implementación de sistema de riego tecnificado en toda la comunidad de Huanrecca	X	X				Gobierno Regional y Municipalidad	
2	Proyecto represamiento de la laguna de Queuñacocha					X	Municipalidad	
3	Proyecto mejoramiento de los canales de riego en la comunidad							
4	Proyecto crianza de ganado Vacuno mejorado para la producción de Leche y derivados y su planta de acopio y transformación			X	X	X	Comunidad y Municipalidad	
Eje 02: Educación:								
2.1. Infraestructura educativa								
1	Proyecto creación y construcción de la infraestructura de educativa de nivel primario de Huanrecca			X	X		Municipalidad y UGEL	

Salud:		Años						Aliados
		1	2	3	4	5	6	
2.2 Gestión de la salud y el saneamiento								
1	Actividad Implementación de programa "Viviendas Saludables"	X	X				Comunidad	
2	Proyecto Mejoramiento y ampliación de agua potable	X	X	X			Municipalidad	
3	Actividad Capacitación continuas en prevención de enfermedades, planificación familiar, temas sociales	X	X	X	X	X	Puesto de Salud Ocobamba	
4	Proyecto de Implementación de Biohuertos familiares		X	X			Municipalidad	
5	Actividad Capacitaciones en mejoramiento de salud y nutrición en los niños y adulto mayor	X	X	X	X	X	Puesto de Salud Ocobamba	
2.3 Infraestructura de salud								
1	Actividad Instalación de rellenos sanitarios comunal	X	X				Comunidad	
2	Proyecto Creación y construcción del puesto de salud						Minsa	
3	Proyecto Construcción de letrinas de arrastre hidráulico				X	X	Municipalidad	
4	Proyecto Construcción de cocinas mejoradas	X	X				ONG Caritas	
Eje 03 Medios de Comunicación / Infraestructura vial:								
3.1 Acceso a medios de comunicación y Recursos naturales								
1	Actividad Gestionar para la Instalación de antenas telefónicas y televisión en la comunidad campesina de Huanrecca	X	X				Ministerio de transportes	
2	Actividad Realizar el ordenamiento comunal en la comunidad	X	X	X	X	X	Comunidad	
3	Actividad Gestionar para la Forestación y reforestación con especies nativas y exóticas	X	X	X	X		Gobierno regional, Agrorural	
4	Actividad Realizar el Plan de manejo forestal	X	X				Comunidades	
5	Actividad gestionar alevinos de Trucha y Pejerrey para la siembra en lagunas y rios de la comunidad de Huanrecca		X	X			Autoridades y Produce	
3.2 Infraestructura Vial								
1	Proyecto de Construcción de la carretera de Nicolani hacia Huanrecca de 04 km	X	X				Municipalidad de Circa	

2	Proyecto Recuperación y mantenimiento de caminos de herradura: Huanrecca- Silcon de 06 km	X	X					PROVIAS
3	Actividad apertura de una calle principal en la comunidad		X					Comunidad
Eje 04 :Desarrollo institucional y Organización:								
1	Actividad Implementación de proyecto de formación, organización y liderazgo comunal							ONG Idma
2	Actividad Constitución de espacio de diálogo e impulso de reuniones multisectoriales entre autoridades comunales, educación, salud,	X	X	X	X	X	X	Autoridades y pobladores
3	Actividad actualización del estatuto comunal	X	X					Comunidad
4	Actividad Pasantías entre comunidades para intercambiar ideas (local y regional)							ONG Idma
5	Actividad Mejoramiento del Cementerio de la comunidad	X						Comunidad
6	Proyecto mejoramiento del local de Club de Madres			X				Municipalidad
7	Proyecto construcción y equipamiento del local comunal							Municipalidad
8	Proyecto Mejoramiento del local de la capilla comunal				X	X		Parroquia

4.- Gestión del desarrollo Comunal



"Si el plan lo hemos trabajado con la participación de todos, su implementación será responsabilidad de todos, lo que significa implementar el principio de la responsabilidad de la comunidad en la gestión del presente documento de Gestión"

4.1 Estrategia de Implementación del Plan

Cuando se hace referencia a la implementación del planes de desarrollo de carácter territorial, se hace necesario tener en cuenta que debe existir una instancia o institución quien se hará responsable del liderar el proceso de desarrollo y se comprometa en la sociabilización del mismo así como hacer seguimiento a cada uno de los proyectos y actividades contenidos en el plan, eso también es replicable a nivel comunal, por eso en este caso para la comunidad de Huanrecca, se definido a la junta directiva comunal como la responsable de hacer que los acuerdos y contenidos del plan logrando que se use como instrumento de gestión del desarrollo

comunal, En coordinación con el comité de Desarrollo Comunal CODECO

4.2 Estrategia de Concertación

Se plantea tener reuniones multisectoriales o mesas de concertación convocada por la Junta directiva, y CODECO reuniones en las cuales se tendrá en cuenta la formalización de acuerdos de ejecución de proyectos y acciones contenidas en el plan.

Para ello se ha de invitar a las diferentes instituciones que trabajan en la comunidad y que tengan la voluntad y capacidad de comprometerse a realizar acciones en bien del desarrollo comunal.

Debe ser posible constituir comités temáticos de desarrollo que orienten de mejor manera las gestiones del plan.

4.3 Estrategia de Socialización

Con el apoyo de las instituciones que laboran en la comunidad se tiene que plantear una estrategia de comunicación que permita que todos los comuneros conozcan el contenido, los alcances y beneficios del plan de desarrollo comunal así como su importancia en el tiempo.

A manera de propuesta planteamos la edición de una versión bilingüe del plan de desarrollo comunal el cual sería distribuido entre los comuneros esto permitirá que todos conozcan la visión

4.4. Estrategia de Gestión del Plan

El primer paso para la gestión del plan es su reconocimiento como instrumento de gestión oficial, por ello se ha de gestionar ante la municipalidad distrital su reconocimiento debe ser posible mediante una ordenanza o resolución de alcaldía. En la cual se debe consignar que la entidad responsable de su gestión es la junta

directiva comunal o la que la comunidad decida en asamblea. Anualmente se debe elaborar el "Plan de gestión Anual" el cual permitirá a la comunidad participar de manera ordenada en procesos de formulación de presupuestos participativos a nivel distrital y provincial, así como en la gestión en diferentes instituciones de la región y el país, incluso en los programas de emergencia por decretos supremos que el gobierno nacional implementa cada año por diversos factores estas pueden ser declaratoria de emergencias por desastres naturales, derrumbes huaycos, sequias entre otros, por ello es importante tener aliados estratégicos que ayuden en levantar diagnósticos y datos estadísticos para encaminar a la entidad solicitante, los programas como Tambos es un aliado estratégico para buscar la dirección de apoyos por parte del gobierno local, provincial, regional y nacional

Gobierna nacional, teniendo claridad para encaminar los proyectos a los distintos ministerios y programas para lograr su aprobación y ejecución de los proyectos a corto, mediano y largo plazo

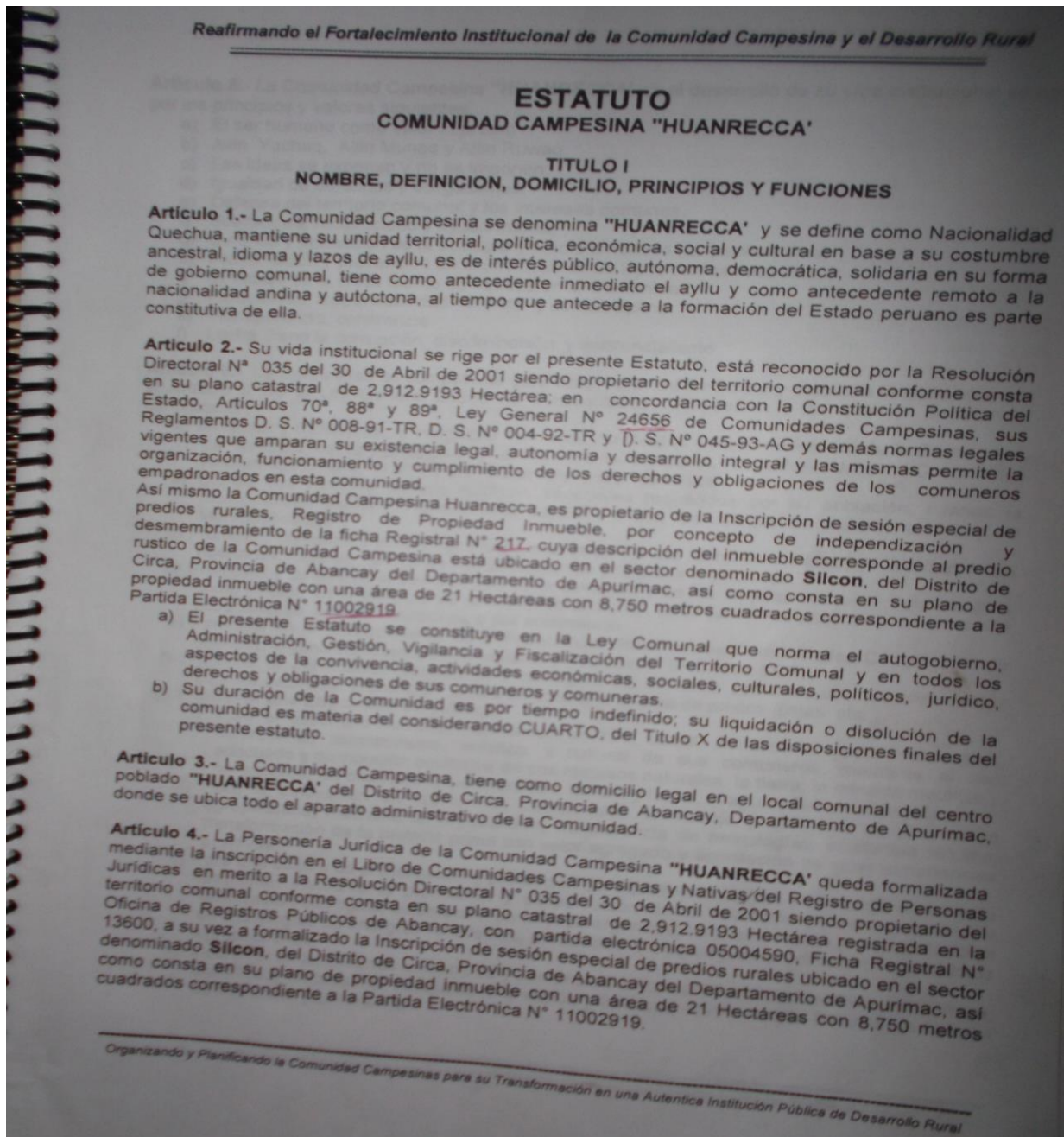


4.5 Estrategia para la Gestión del Financiamiento

En vista que la comunidad no cuenta con recursos económicos que puede financiar la gran mayoría de proyectos contenidos en el plan, se plantea, tener aliados estratégicos que ayuden al financiamiento, un primer aliado es la Municipalidad distrital pues es ella la encargada de ejecutar proyectos dentro de la comunidad y también es la responsable de gestionar en otras instancias mayores. Con el apoyo y el aval de la municipalidad distrital se puede tener aliados estratégicos entre las ONGs que trabajan dentro de comunidad ello permitirá acceder a fuentes internacionales especializadas en trabajos dentro de la comunidad, así mismo también se tiene que generar comunicación afectiva con funcionarios y autoridades provinciales, lo mismo con autoridades del nivel regional y las distintas entidades desconcentrados del

5. Directorio de Aliados estratégicos para la implementación del Plan

1. **ONG APRODEH**, Director regional Enver Quinteros Peralta
/Teléfono:083-20056-Correo:apurimac@aprodeh.org
2. **ONG TARPURISUNCHIS**, Director regional Javier Malpartida Jáuregui
/Teléfono: 983672994-Correo:malpartida@tarpurisunchis.org.pe
3. **ONG CEPRODER**, Director regional Jorge Corcuera Lujan
/Teléfono: 083-321875- 983683801-Correo:jorge@ceproder.org
4. **ONG IDMA**, Director regional Yersey Caballero Palomino
/Teléfono:(083)-324512 Correo: idmaabancay@idma-peru.org
5. **ONG CESAL**, Director regional: Enrique Alfaro
/Teléfono:913597906 Correo: secretaria@cesal.org
6. **ONG CARITAS**, Secretario General: David Pegasa Castillo
/Teléfono: 983757265 Correo: caritasabancay@caritas.org
7. **ONG SOLUCIONES PRACTICAS**, Coordinador: Walter Méndez Cano
/Teléfono:983600156 Correo: practicassaludables@soluciones.org
8. **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA**, Alcalde Antonio Teodoro Sarmiento
/Teléfono: 955990555-Correo:municirca@gmail.com
9. **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY**, Alcalde Manuel Campos Céspedes
/Teléfono:983623566 Correo: muniabancay@hotmail.com
10. **GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**, Gobernador: Wilber Fernando Venegas Torres
/Teléfono Fijo: 322617 Correo: regionapurimac@gob.pe
11. **TAMBO DE YACA**, Gestor Institucional Genaro Gomez Pereyra
/Teléfono: 958392048-Correo:tamboyaca@pnt.gob.pe

ANEXOS**5.1 Estatuto de la comunidad campesina de Huanrecca**

5.2 Registro fotográficos

Foto 1: comuneros participando en la priorización de Actividades en Local comunal



Foto 2: comuneros, Jóvenes y Niños elaboración su visión de desarrollo

